

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10887** *Resolución de 3 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 86, de 8 de mayo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso de libre designación para la provisión del puesto de Jefe del Departamento de Planeamiento de la Gerencia de Fomento del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Burgos, 3 de julio de 2012.—El Alcalde, P.D. (Acuerdo de 29 de diciembre de 2011), la Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.